1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número **04**

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. **4162.010.26.1.1004 de 2023**

Nombre completo del contratista: **DANIEL ALEJANDRO DELGADO JIMENEZ**

Documento de identificación: **1.151.942.212**

Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO A LA PREPARACIÓN DE LA SELECCIÓN CALI DEPORTE CONVENCIONAL Y DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002831)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
01/ 03 /2023	**31/ 05 /2023**

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No 4162.010.26.1.1004-2023 hasta el 31 de mayo de 2023 SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.1004-2023 la suma de DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($2.018.000).

Suspensión: **N/A**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: **N/A**

Cesión: **N/A**

Terminación anticipada: **N/A**

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de **SEIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 6.054.000.)**

Adición: **DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($2.018.000)**

Prórroga: **Hasta el 31 de mayo de 2023**

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.072.000	**$ 2.018.000.**	**$ 6.054.000.**	**$ 0.**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **26310214** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **26310214** Operador: **ASOPAGOS** Fecha de Pago: **02/05/2023** Periodo de pago de la seguridad social: **MAYO 2023**
Observaciones al informe financiero y contable: **N/A**	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. **4162.010.26.1.1004-2023**.

1. Ejecutó las sesiones de entrenamiento plasmada en el drive con los deportistas del TEAM CALI, en la modalidad de bicicross (BMX), para mejorar aspectos técnico-tácticos específicos del deporte tales como saltos, anticipados y sostenidos, para tener mayor eficiencia en el trasado de la pista con el objetivo de mejorar diariamente y ganar confianza en estas técnicas.

2. Asistió a reunión planteada por medio de gestión de calidad con el fin de exponer y calmar dudas con respecto a los documentos que debemos subir al drive como Macrociclos, Mesociclos, Microciclos, Sesiones de entrenamientos, Cronogramas de actividades entre otras con el fin de tener al día los documentos y bien rotulados

3. Participó en chequeos internos acompañados de diferentes clubes de la ciudad de Santiago de Cali con el propósito de ir examinando a los deportistas a nivel visual y con objetivos propios del TEAM CALI y obviamente mirando y captando nuevos prospectos deportivos para el TEAM CALI BMX.

4. Entregó documentación de cuentas de cobro al cuerpo administrativo del TEAM CALI, con el objeto de llevar un seguimiento lineal respecto de lo que habla las tareas del contrato como entrenador del TEAM CALI.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Participó de reuniones plasmadas por el metodólogo de tiempo y marca en el salón VIP de la liga vallecaucana de Atletismo Pedro Grajales de la ciudad de Santiago de Cali, donde se revisó la planificación del mes, se resolvieron dudas sobre la planificación tomando en cuenta los documentos del Drive tales como Macrociclos, Mesociclos, Microciclos, Sesiones de entrenamientos, Cronogramas de actividades entre otras.

6. Realizo actividades planificadas como los entrenamientos dirigidos a los deportistas del TEAM CALI DE BMX en la pista William Alexander Jimenez ubicada en el sur de la ciudad de Santiago de Cali con las categorías Sub 13 y Sub 16 tanto femenino como masculino

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4162.010.26.1.1004 de 2023.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico**: N/A**

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTA RECOMENDACIONES PARA EL PRESENTE PERÍODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: **Distrito De Santiago De Cali, 31/05/2023**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.